



COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN

Legislatura N° 372
Sesión 186ª, especial
Lunes 03 de marzo de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N° 1368 de la Ministra del Interior y Seguridad Pública, por el cual responde solicitud de esta Comisión en orden a informar sobre la implementación de la ley N°21.500, que regula el proceso unificado de búsqueda de personas desaparecidas y crea un mecanismo interconectado para estos efectos.

Respuesta Oficio N°: [309/6/2024](#)

2.- Oficio N° 1222 de la Ministra del Interior y Seguridad Pública, por el cual responde solicitud de esta Comisión en orden a informar si se han asignado recursos para efectuar los estudios de factibilidad destinados a la construcción de una Subcomisaría en un terreno ubicado frente al CESFAM Florencia, en la comuna de Melipilla.

Respuesta Oficio N°: [294/6/2024](#)

3.- Carta, para conocimiento de la Comisión, del alcalde de la Municipalidad de Punta Arenas dirigida a la directora de la DIPRES, solicitando elaborar una metodología de cálculo para efectos de la asignación de zona de los asistentes de la educación para dicha comuna.

4.- Oficio N° 740 del Director Nacional de Fonasa, mediante el cual informa, en relación a una solicitud de esta Comisión sobre el monto anual en subsidios que otorga esa repartición a la población migrante regular que se atiende en el sistema de salud.

Respuesta Oficio N°: [327/6/2024](#)

5.- Correo electrónico del señor Carlos Guzmán, padre del joven Santiago Guzmán, deportista destacado de la comuna de Ancud, Chiloé, quien en la actualidad participa en el proceso de conformación de la selección Nacional U17, que participará en los juegos sudamericanos en el mes de noviembre del 2025. Al respecto, solicita los buenos oficios de esta Comisión en atención a que, siendo Santiago Guzmán extranjero, necesita obtener la nacionalidad chilena para poder integrar la aludida selección, trámite que en todo caso ya inició ante las autoridades pertinentes, pero debido al tiempo que toma el proceso ha tenido a bien dirigirse a esta Corporación.

6.- Oficio N° 5307 de la Ministra del Interior y Seguridad Pública, por el cual excusa su inasistencia a la presente sesión debido a compromisos previamente agendados. Al respecto, informa que en su reemplazo, y debido la relevancia de las iniciativas que se tramitan en el seno de la comisión, asistirá el Director del Servicio Nacional de Migraciones, Sr. Luis Thayer Correa.

7.- Se informa de un reemplazo para la presente sesión del diputado Sergio Bobadilla Muñoz por el diputado Fernando Bórquez Montecinos.

8.- Se informa de un pareo de los diputados (as) Carolina Tello y Bernardo Berger
